

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17858** *B.C.C. INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 338/10; PEJ 150/10); y para el pago de 95.185,37 euros de principal y 19.037,07 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor B.C.C. INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110035671-1